

LA CRÓNICA

Periódico político y de intereses generales de la provincia

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Guadalajara: por mes 50 céntimos.
En toda España: trimestre 1'50 pesetas,
y año 5'50.
Estranjero: año, 11 pesetas.
Ultramar: año, 9 pesetas.

Guadalajara 23 de Octubre de 1897

Oficinas: JAUDENES, 18, pisos segundo y bajo

Se publica los miércoles y sábados
Pago anticipado

PRECIOS DE ANUNCIOS

Línea corta en cuarta plana, 5 céntimos;
en tercera, 15; en primera, 25.
Esquelas de defunción, pequeñas, en cuar-
ta plana, 2'50; en tercera, 5.
Reclamos y comunicados, 25 céntimos.

NUM. 999

Agencia de trasportes

PLAZA MAYOR, 5 y 6.

La Agencia de trasportes al ferrocarril que figuraba con la razón social de Manuel Vega y Compañía, es hoy solamente de dicho señor, que hace encargos a Madrid diariamente a precios económicos.

No olvidarse.
Trasportes del ferrocarril y viceversa.
Encargos para Madrid.

Plaza Mayor, 5 y 6, Guadalajara.

Política internacional

A las excitaciones que al Gobierno ha dirigido la prensa, para que obre con energía y en la forma que procede en el asunto de las piraterías rifeñas, contesta, por medio de sus órganos, que está prevenido y que ninguno de los conflictos que surgir puedan sorprenderán.

No es poco decir eso; mas tenga presente que quien así se ha expresado, que lo que dice satisface, sí, a la opinión, pero no es lo que se le pide, ni mucho menos. Hoy hace falta vivir alerta y dispuestos a hacer frente a cualquier conflicto que en Marruecos pueda crearse, pero también hace falta, que en la ocasión presente, sin pérdida de tiempo, adopte España la actitud que debe, si quiera solo sea para ahorrarnos el trabajo de sacar a relucir lo que preparado está para afrontar conflictos.

Al tratar la prensa extranjera el asunto del concierto internacional para la ocupación de territorios marroquíes, bien claramente dijo se imponía tal resolución por no poder ó no querer España llevar a efecto lo que a ella sola correspondía hacer. Últimamente, la prensa italiana, al reflejar las corrientes que sobre la cuestión reinan en las altas esferas políticas de su país, dijo que en ellas se espera mucho, para salir en bien del asunto, puesto sobre el tapete por los piratas rifeños, de la actitud que adopte el Gobierno español.

A nuestro juicio la conducta que debe seguir el gabineté presidido por el señor Sagasta no puede estar más patente.

¿Qué le detiene?

Que a España conviene hacer lo indicado por propios y extraños, no admite dudas, y que para realizarlo no son obstáculo las guerras que sostenemos, inútil es decirlo.

Más de una potencia, por ver muy claramente los peligros a que la paz europea se va a exponer, de llevarse a cabo la ocupación internacional que se ha propuesto, han insinuado el deseo de que España sea la que ocupe terrenos en Marruecos.

No marchan los asuntos de la India inglesa todo lo bien que desearan los ingleses y tampoco, como era de esperar, después de poner la metrópoli en aquel territorio un ejército un tanto respetable.

Aún la expedición del generalísimo Inglés no ha llegado al teatro de la guerra; y a pesar de esto, a pesar de que de ella se espera mucho, la muerte de la insurrección, en Inglaterra existen corrientes de descontento, en realidad bastante justificadas.

A las noticias optimistas recibidas há pocos días, han sucedido otras que han echado por tierra las alegrías causadas por aquellas.

En el valle de Tochi, enclavado en uno de los distritos que se dieron por pacificados, ha sido atacado y derrotado por los insurrectos un batallón de la columna del general Egeaton, y como en otros distritos, también cuasi pacificados, han sucedido hechos iguales, y la insurrección se muestra potente, la opinión pública se llama a engaño.

Ya digimos en otra ocasión que a Inglaterra había de costar mucho pacificar la India insurreccionada, por ser los rebeldes gentes muy guerreras y duras.

Puntos al vuelo

Res pública va entrando en caja. Poco a poco van haciéndose los nombramientos de altos cargos y a muchos les va saliendo el susto del cuerpo.

Verdad es que a otros les ahoga la bilis.

Y es que en este picro mundo sobran muchas cabezas.

Y faltan brazos.

Dice *El Día* que la concentración de los conservadores se verifica y la unión se hace espontáneamente a impulso de las leyes de la gravedad que rigen en el orden moral humano como en el orden físico.

Y se nos ocurre preguntar: ¿Esa concentración de fuerzas no tiene eco en Guadalajara?

¿Qué piensan hacer los conservadores de esta localidad?

¿Se van ó no con Silvela?

Despejada un poco la cuestión de cargos en Madrid y hechos ya los nombramientos más pelesugudos, vienen ahora los de provinciales.

Como todas tengan tantos pretendientes a destinos como la nuestra, compadecemos a los encargados de distribuir los manjares del presupuesto.

Hay electores que piden sin más recomendación que el dicho de haber votado al diputado liberal.

Y hay quien pide destino para él, para sus hijos, para el hermano, para el primo, para el amigo, y hasta para la suegra.

Si se concretara a esto último, menos mal.

Pero pedir una docena de credenciales, es pedir lo imposible.

Con tantas exigencias, suceder puede que se queden sin nada los más acreedores.

El País, periódico, se ha hecho socialista.

El país, con letra minúscula y sin bastardilla, no se ha hecho socialista, pero le falta poco.

El progreso de los tiempos.

El caso es que a *El País* de los republicanos, hoy socialista, viene a sustituir *El Progreso*, periódico.

CUENTOS DE "LA CRÓNICA"

SOR REMEDIOS

—Hermana mía, ¿por qué te afliges? ¿No has visto al médico qué satisfecho se ha marchado?... No seas tonta y no llores, porque te vas a sofocar y será mucho peor; pasados quince días estarás completamente bien y nos marcharemos a Murcia; allí, en aquel clima tan templado, pasarás la convalecencia, y en poco tiempo, tu restablecimiento será completo.

—No lo creas, Esperanza, nadie mejor que yo sabe cómo me encuentro; mi enfermedad no tiene cura; esta fiebre que me devora acabará conmigo, he sufrido mucho y mi corazón está destrozado; tú no sabes lo que es casarse enamorada y al poco tiempo de estar unida al hombre con quien una soñó, notar en él cierta frialdad que poco a poco llega al desvío y termina con indiferencia.

Tú ignoras esa clase de sufrimientos; saber yo que mi Rafael no me pertenece, porque está enamorado de otra y

hasta ha llegado casi a confesarlo, eso es terrible y... no lo dudes, Aida, esta idea me llevará a la tumba.

Una cosa me hace sentir dejar este valle de lágrimas, cual es no conocer la mujer objeto de su predilección que lo tiene casi chiflado, pues tú no puedes imaginarte los cambios que he notado en Rafael y la lucha que está sosteniendo dentro de su alma, porque él desea poderme querer, pero otra pasión le priva de ello.

Aida escuchaba a su pobre hermana y el remordimiento la hacía sufrir horriblemente. Su semblante había tenido una porción de cambios que a poco que se hubiese fijado su hermana, hubiese comprendido que era su rival, y acaso la indignación la habría matado antes.

Aida se hizo cargo, aunque demasiado tarde, del crimen que cometía robando el cariño del marido de la pobre enferma, y arrepentida de su infamia, juró odiar a aquel hombre y llevar la tranquilidad al hogar de Esperanza, digna de mejor suerte.

La Providencia lo dispuso de otro modo, sin duda para hacer purgar bien su falta a la infiel Aida, y pocos días después exhaló su último suspiro la desdichada Esperanza, no sin despedirse de su hermana, la que veló y amortajó el cadáver de aquella infeliz.

Rafael estaba afligidísimo por la pérdida de aquel ángel que tan buena había sido con él, pero bien pronto olvidó que acaso su conducta la habría llevado al sepulcro y pensó que pasados algunos meses podría casarse con su huérfana.

Transcurrido el novenario, Aida le dijo a Rafael que abandonaba aquella casa para siempre, pero éste se opuso tenazmente, y viendo la insistencia de aquella mujer, la amenazó diciendo que para salir de allí lo habría de pasar por encima de su cadáver, y que por lo tanto, podía elegir, ó ser su esposa ó tener el remordimiento toda su vida de haber sido la causa del final tan desastroso del marido de su hermana.

Aida demostró una conformidad aparente y rogó a Rafael dejase pasar por lo menos un año para realizar la boda, pero mientras tanto no debía de ningún modo vivir bajo el mismo techo, para evitar que la maldiciencia se cebara en ellos.

Rafael aprobó cuanto acababa de exponer su amada y no hizo más objeción que la de que iría a verla después de las doce de la noche todos los días ó dos veces por semana.

Poco tardó Rafael en encontrar habitación conveniente, la cual amuebló dejándolo todo preparado para que Aida pudiera instalarse enseguida como ella deseaba.

Esta, que ya tenía preconcebido su plan, salió de la casa de su hermana con el alma destrozada por los remordimientos, decidida a desaparecer para siempre de la vista de aquel hombre que pocos días antes la tenía enloquecida, y ahora le odiaba con todos sus cinco sentidos.

Desde Zaragoza, donde sucedía lo que hemos relatado, marchó a América y allí entró en un Hospital, consagrándose por completo al cuidado de los enfermos y dispuesta a hacer los mayores sacrificios en bien de sus semejantes, para alcanzar el perdón que tanto deseaba y la tranquilidad de conciencia que la torturaba, sin poder olvidar un momento a su desgraciada hermana, que había muerto mártir.

En la comunidad de aquel establecimiento se distinguió bien pronto por sus desvelos en beneficio de los enfermos.

Sor Remedios, que así se llamaba su nueva Hermana, se encontraba siempre propicia a prestar toda clase de trabajos por penosos que fueran.

Para ella no había peligros ni aprensiones.

En la sala de infecciosos, donde habían perecido algunas compañeras, mártires de su deber, estaba siempre

Sor Remedios, pasándose muchas noches sin conciliar el sueño.

Por muchas buenas acciones que hiciera, no estaba nunca satisfecha; le parecía todo muy poco comparado con la villanía que había cometido con su hermana; así que era admirada por toda la población.

Una noche que se encontraba cuidando a un varioloso, en cuya sala había sido ella atacada semanas antes, quedando horriblemente desfigurada, estalló un formidable incendio en una casa frente a aquel santo Hospital.

Nadie más que Sor Remedios se dio cuenta del incremento que tomaban las llamas; avió al sereno y a seguida acudieron las autoridades y el cuerpo de bomberos.

Pronto quedaron salvadas las personas que allí habitaban y el edificio era ya todo fuego, cuando aquella Hermana de la caridad, con un heroísmo ejemplar, salió del Hospital como loca de espanto y sin hacer caso a nadie, entró en aquel horno donde todos creyeron encontrarla a la muerte.

Pocos minutos transcurrieron cuando la vieron salir con dos niños en brazos, los cuales entregó al primero que halló a su paso, volviendo a entrar en aquella casa, que estaba ardiendo por completo.

Con grandes trabajos, el pelo medio chamuscado y tambaleándose, se vio aparecer a la monja bendita, como allí la llamaban, llevando sobre sus costillas a la madre de aquellas dos criaturas que acababa de salvar, pero Sor Remedios no pudo resistir más y cayó al suelo desmayada.

En la ciudad no se hablaba de otra cosa más que de la hermana del hospital que por una ventura había visto el peligro que amenazaba a aquella madre con sus dos hijos, los cuales se encontraban profundamente dormidos, y arrojando toda clase de peligros, corrió a salvarlos. El obispo de la diócesis se interesó mucho por la salud de Sor Remedios, y cuando estuvo completamente buena, la mandó al frente de una comunidad de un nuevo establecimiento benéfico.

Algún tiempo después de estos sucesos, llevaron al hospital a un caballero que acababa de ser atropellado por un carruaje.

Bien pronto reconoció la hermana a Rafael, pues éste era aquel hombre; pero tuvo suficiente serenidad para reprimir un grito de sorpresa.

La enfermedad desapareció bien pronto y Rafael no tenía ningún deseo de salir de allí, bien fuese por lo bien que le habían tratado, ó ya por algo que no podía explicar.

Sor Remedios estaba segurísima que no habría sido reconocida, pues además de los hábitos, su cara estaba completamente transformada y desfigurada con las grandes huellas que habían dejado las viruelas, pero lo cierto era que Rafael con nadie más que con ella le gustaba hablar.

Como aquella situación no podía prolongarse, encargó se le dijera que iba a ser dado de alta al siguiente día, por lo tanto debía ir preparando sus ropas.

Rafael nada replicó y esperó que anocheciera, porque era la hora que la superiora pasaba revista a todas las salas. Llegó el momento deseado y la habló así:

—Sor Remedios, deseo demostrarte a V. mi gratitud antes de marcharme de esta santa casa, donde tan bien me han tratado. Quiero legar parte de mi fortuna en favor de estos enfermos. No tengo ningún afecto verdadero en este mundo; una persona a quien quise con todo mi corazón, me correspondió con mucha ingratitud, acaso arrepentida de haberme querido por circunstancias especiales que no puedo revelar; pero es lo cierto que me ha hecho muy desgraciado, y si llegara a encontrarle, no respondiendo de lo que haría.

—Calma, hermano, y tenga en cuenta que quizá esa mujer esté sufriendo las consecuencias, porque en esta vida



tarde ó temprano todo se paga, aunque algunas veces nos parezca lo contrario.

—Me habla V. de un modo, Sor Remedios, que parece está V. enterada de mi historia; además, el timbre se su voz me quiere hacer recordar á aquella mujer y no sé lo que me sucede.

Aída se moría de dolor porque recordaba otros tiempos, y aquél hombre en su presencia le producía muy mal efecto.

Tratando de poner término á aquella escena, se despidió con palabras cariñosas de Rafael, que al verla desaparecer empezó á dar grandes voces.

El infeliz había perdido la razón, porque acababa de reconocer á Aída y hubo necesidad de emplear la camisa de fuerza con aquél infeliz.

Sor Remedios vivió todavía algunos años consagrada al cuidado de heridos y enfermos, pues pidió marchar á la guerra, donde contrajo una enfermedad que la llevó al sepulcro, después de muchos días de agonía.

Dios la habrá perdonado, porque su arrepentimiento fué muy sincero y trató con sus buenas acciones borrar su falta.

KO FRAN.

Crónica científica

Movimientos observados en los decapitados por la guillotina.—Población esquima francesa.—El agua de los lavaderos y los ganados.—Epidemias producidas por las patatas.—La profilaxia de la rabia.

El Dr. Saint-Martin, de Rambervillers (Francia), que por razón de su ministerio profesional, según una revista francesa, ha tenido ocasión de observar muy de cerca numerosas ejecuciones con la guillotina, describe los movimientos particulares que se observan en el tronco y en la cabeza de los guillotinados. Inmediatamente después de caer la pesada cuchilla, salta la sangre de las carótidas, en forma de intermitente chorro, á la altura de 50 á 75 centímetros. La presión arterial es tan viva, tan enérgica, que mueve rítmicamente la tapa de la caja ó depósito donde se coloca el cuerpo del ajustado, hasta el extremo de parecer que se mueve el infeliz decapitado, si bien no sucede así; primero, porque el ritmo del movimiento es el del corazón, y segundo, porque el cuerpo está de antemano muy sujeto con fuertes correas. En el momento en que la cabeza cae al cesto separada del cuerpo por la afilada cuchilla, que divide el cuello al nivel de la tercera vértebra cervical, se vé la cara cianósica y los labios y las mejillas de un color azul oscuro, y como si esto fuese poco, durante unos 30 á 35 segundos se ven ó observan contracciones espasmódicas de los músculos orbitales de los ojos y de la boca, idénticas á las observadas en los animales decapitados; pero á los 10 minutos próximamente la cara se encuentra paralizada, completamente tranquila, de color cadavérico, de aspecto apacible y los ojos y la boca cerrados.

Francia, la rica república vecina, posee tres millones y medio de caballos, que representan, muy armónicamente tasados, un valor aproximado de 1541 millones de francos; pero Alemania cuenta con medio millón más de caballos. El efectivo de la riqueza caballar francesa comprende de 800 á 900.000 cabezas utilizadas en las poblaciones, 150.000 en el ejército y el resto en el importante y reproductivo trabajo agrícola. En París, antes del Año terrible, como el inmortal poeta, el genio de Europa, Victor-Hugo, llamaba al 1870, existieron 70.000 caballos, al paso que al presente pasan de 150.000.

En algunas comarcas extranjeras, y aun creemos que nacionales, existe la depravada costumbre de dar á los ganados, como bebidas, el agua que ha servido para lavar la ropa. Pero á Guinard, ilustre veterinario francés, le pareció con sobrada razón peligrosa en sumo grado, semejante práctica, y por lo tanto procuró aquilatar dicho servicio en el terreno experimental. Una primera observación le decidió más en su presuntivo juicio: una vaca resultó al fin tuberculosa, mediante el expresado mecanismo; es decir, después de haberla hecho beber las aguas que sirvieron para lavar las ropas de un hospital.

Después de este caso, hizo lavar pañuelos de enfermos tuberculosos, y con el agua resultante inocular un conejo común y otro de indias; á los once días murieron dos de estos últimos, mas sin presentar, al parecer, hechas tuberculosas; á los 15 días murió el conejo.

también al parecer sin lesiones; pero á los 16 y á los 17 días y al mes murieron los demás conejillos, todos ellos víctimas de tan terrible enfermedad, por cuyo motivo Guinard afirma, no sin fundamento, que las aguas de los lavaderos no deben darse como bebidas á los ganados, por ser trasmisoras de algunas enfermedades humanas.

El ministro de la Guerra francés, en reciente trabajo burocrático, se preocupa, no sin motivo, de las epidemias desarrolladas en las tropas por el consumo de patatas no muy sanas. Estas epidemias, que no son otra cosa que intoxicaciones, son ordinariamente benignas; pero no dejan de tener su importancia, á juzgar por lo visto en Francia, Alemania y Babiera. Los síntomas tóxicos observados son diarrea y vómitos, debidos en primer término á la *solanina* ó fermento soluble que se desenvuelve en las patatas almacenadas. Se han observado más de mil casos de estas epidemias militares, y que por fortuna, haya ocurrido una sola defunción. Para evitar estos trastornos, el referido Ministro ha dispuesto la frecuente visita facultativa á los almacenes de subsistencias militares, y que se arranquen los retoños en cuanto se observe que los tubérculos principian á germinar.

La verdadera profilaxia de la rabia, es sin disputa (comprobada por miles de experimentos) el bozal. Desde que en Inglaterra se ha hecho obligatorio tal procedimiento, se ha observado un gran descenso en el mismo de los perros rabiosos, de suerte que de 312 perros que se vieron con rabia en Londres durante el año 1889, bajó á solo 38 durante el año 1892. Con el objeto de probar la eficacia del bozal, se abolió el empleo obligatorio de dicho aparato, volviendo á aumentar la rabia en la proporción siguiente: en 1893, 93 casos; en 1894, 248 y en 1895, 672. En virtud de dicha estadística, las autoridades locales de la gran capital inglesa han decretado el uso obligatorio del bozal en todos los perros.

Lástima grande que las autoridades españolas no sigan en esta, como en otras cosas buenas, las sabias disposiciones decretadas por las londonenses.

QUINTILIOS.

PARA las SEÑORAS MODAS



Traje para paseo

De pañete azul marino. Cuerpo ajustado, adornado el delantero con terciopelo y «soutache»; cuello alto con rizado de gasa y falda acampanada, adornada también con «soutache», completan este bonito vestido.

Noticias generales

La luz eléctrica ha sido noches pasadas peor que la del petróleo, y llamamos sobre el hecho la atención de la Compañía para que vea la manera de mejorarla en el plazo más breve posible.

Ayer circuló por Guadalajara, una noticia falsa de esa que echan á volar

algunos *graciosos* de vez en cuando, y que ni se les ve la punta ni reportan bien alguno.

Decíase que en el partido de Sacedón había aparecido una partida que se suponía fuera carlista.

La noticia no tenía fundamento alguno.

Tal vez los *graciosos* la relacionasen con la noticia, también falsa, de que se había formado una partida carlista en la provincia de Oueña.

Nos dicen de un pueblo de la sierra de Cogolludo que son tan graves las faltas que en el cumplimiento de sus deberes profesionales viene cometiendo el Maestro de niños, que la Junta local se ha visto precisada á promover la formación del oportuno expediente, para ver si consiguen librarse de la calamidad que tienen encima.

Por fortuna son raros los ejemplares de esta naturaleza en la provincia, en la que abundan los buenos Profesores.

En vista de varias consultas dirigidas al ministerio de la Guerra acerca de la situación que corresponde á los reclutas del cupo de Ultramar que han promovido recurso de alzada contra los fallos de las comisiones mixtas de reclutamiento que los declaró sorteaables, así como el destino que corresponde á los que tienen en tramitación expedientes ante las citadas corporaciones, se ha dispuesto que los expresados reclutas continúen prestando sus servicios en los cuerpos de la Península á que sean destinados, siempre que justifiquen oficialmente, ante los jefes de dichas unidades, el centro ó corporación que entienda en el recurso, disponiéndose la baja de estos individuos en la época que determinan los artículos 126 y 150 de la ley de reclutamiento.

Juicios ciales que se verán en la Audiencia provincial en lo que resta de mes:

Día 26.—Juzgado de Brihuega; contra Manuela de Francisco, por lesiones, representada por el procurador señor Ruiz.

Día 27.—Sigüenza; contra Ricardo Rodríguez, por expender moneda falsa; defensor Sr. Molero y procurador Sr. Valles.

Día 28.—Sigüenza; contra Eulogio Cesar Cañameres, por lesiones; defensor Sr. Zabía y procurador Sr. Ruiz del Campo.—El mismo día otro de Sigüenza, contra Eulogio Juanas Morales, por lesiones; defensor Sr. Bravo y procurador Sr. Esteban.—El mismo día otro de Sigüenza, contra Paulo Rodríguez, por hurto; defensor Sr. Zabía y procurador Sr. Valles.

Ha sido nombrado Vocal de la Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia, el médico mayor Director del Hospital militar, nuestro amigo don Eliseo Muro.

Víctima de rápida enfermedad, ha fallecido en la República de Venezuela el joven é ilustrado paisano, hijo de Molina, D. Lucio Heredia, cuando al terminar su brillante carrera le esperaba un porvenir dichoso.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

Ha sido nombrado Inspector del impuesto de pólvoras y materias explosivas en esta provincia, D. Alejandro Arriola.

Se halla atacado de viruela el ganado lanar de D. Manuel García, vecino de Arbancoñ.

Como consecuencia de las gestiones practicadas por la fuerza del puesto de la Guardia civil de Guadalajara, con motivo del robo de dinero y efectos verificado la noche del 14 del actual en la plazuela de Bejanque, núm. 6, domicilio de Cipriano Bermejo, el cabo Francisco Benito Esteban ha detenido como presunto autor á un herrero domiciliado en la calle de Pescadores, casado, de 39 años de edad, de quien dicen fué visto á las inmediaciones de la casa, á la hora en que debió verificarse el robo.

La Agencia de transportes del ferrocarril que giraba bajo la razón social de Manuel Vega y Compañía, que se hallaba establecida en la Plaza Mayor, 5 y 6, pertenece hoy exclusivamente á dicho señor, que recibirá además en adelante y diariamente encargos para Madrid á precios muy económicos.

Estos días ha estado en Zaragoza, hospedado en el palacio arzobispal, el

Obispo electo de Sigüenza Fr. Toribio Minguella.

El ministro de Ultramar ha dicho que á fines del mes actual publicará las reformas económicas y administrativas que está redactando para Cuba.

Si las reformas han de traernos la deseada paz, implántense inmediatamente y termine la guerra que nos consume.

Ha ascendido á Oficial celador de segunda clase D. Hermenegildo Cuesta, que presta sus servicios en la Academia de Ingenieros militares.

Ha sido trasladado á prestar servicios en esta provincia, en la vacante de don Ramón Gonzalez, el Sobrestante de Obras públicas D. Eduardo Iñigo.

Promete estar muy concurrido el meeting de propaganda republicana que esta noche se celebrará en el teatro de esta capital y en el que tomarán parte los jefes del partido de fusión republicana que vienen expresamente de Madrid y cuyos nombres ya conocen nuestros lectores.

Están distribuidas todas las localidades del teatro y, según noticias, habrá mucha señoría y señoría de lo más distinguido de la población.

Los maestros de Ateca (Zaragoza) han dirigido al Gobernador de la provincia una comunicación manifestando que, si no se les pagan sus atrasos, cerrarán las escuelas.

Con mayor motivo pudieran hacer lo mismo muchos maestros de esta provincia.

El próximo domingo realizarán una excursión á la ciudad de Alcalá, varios alumnos de la Escuela Normal de Maestros, acompañados por un Profesor del Establecimiento.

El día 19 del actual tomó posesión del cargo de Depositario de fondos municipales del Ayuntamiento de Alcalá, nuestro querido amigo D. Gregorio Pastor, persona competentísima en asuntos administrativos.

Enviamos á dicho señor la más cordial enhorabuena.

Ayer repartimos á los suscriptores, que lo han solicitado, el número 2 del suplemento ilustrado á LA CRÓNICA.

Muchas son las personas que nos han felicitado por la publicación de nuestra Ilustración semanal y la prensa de Madrid tanto como la de provincias, se han ocupado de ella con gran elogio, acaso con más del que se merece, pues no tuviera importancia en cuanto al texto se refiere, sino fuera por la colaboración valiosa de escritores madrileños muy distinguidos.

En su parte editorial se la dan el esmero con que está impresa la revista, la limpieza de sus tintas, lo excelente del papel satinado y la perfección de los grabados.

La empresa por su parte, ha querido que el conjunto sea igual y no ha omitido gasto alguno, resultando un suplemento ilustrado que ha proporcionado á aquella muchos elogios de amigos y periódicos, los cuales agradecemos en lo que valen y significan.

Ha regresado á esta capital D. Juan Serrada, apreciable amigo nuestro, después de haber permanecido en el pueblo de Argecilla por espacio de un mes.

Ha sido nombrado Alcalde de Alcalá D. Francisco Rojas. Sea enhorabuena.

Mañana domingo, á las nueve de la noche, se celebrará una velada fantástico-musical en el Ateneo instructivo del obrero.

El notable acordeonista, Sr. Fernández Zamora, ejecutará las siguientes obras de su repertorio:

- 1.ª Fantasia sobre motivos de la «Bruja», Ciapl.
- 2.ª Serenata, Gonnod.
- 3.ª Cádiz (gran potpourri), Chueca y Valverde.
- 4.ª Sitio de Zaragoza (arreglo de Zamora).
- 5.ª Fantasia de «La Verbena de la Paloma», Bretón.

También habrá juegos de prestidigitación, cartomancia, adivinación, etcétera, terminándose la velada con la hermosa colección de cuadros mágicos que representan las principales «Maravillas del mundo.»

La Junta española de Covadonga, establecida en México, ha remitido á don Emilio Castelar 5.000 pesetas por

conducto del senador de esta provincia Sr. Suárez Guanes y con destino á los Colegios de Huérfanos de la Guerra, instituidos en Guadalajara.

El día 1.º de Noviembre próximo abrirá el Regente de la Normal de Maestros, nuestro amigo D. Manuel García, una clase de preparación para oposiciones á las escuelas vacantes elementales de niños y niñas y de párvulos de este distrito universitario, que se anunciarán en Enero próximo.

D. Waldo Romero Quiñones dará en breve una conferencia en el Ateneo instructivo del obrero, acerca de «El servicio obligatorio.»

Víctima de una pulmonía fulminante, falleció el día 18 del actual, á las once de la noche, D. Nicanor Aguirre, ceoloso Aloaide de la villa de Luzon.

Su entierro se verificó el día 20, acudiendo en masa todo el vecindario con el objeto de rendir el último tributo de homenaje al que en vida fué su primera autoridad.

Descanse en paz.

Mañana se celebrará en la plaza de toros de esta ciudad, una novillada en la que matará tres becerros el novillero llamado el *Oruga*.

Nuestros amigos D. Ramón Casas y D. Alvaro Sotillo, concejales del Ayuntamiento de Brihuega, no han solicitado la traslación del real de la feria al Coso, como equivocadamente dijimos en el pasado número, sino que antes bien por el contrario, han entablado recurso contra el acuerdo de dicha traslación, pidiendo continúe en la plaza de Herradores, por ser ley de costumbre desde que fundó la feria el año 1857, el entonces Gobernador don Matías de Bedoya, hijo de Brihuega y lesionar intereses de todo un barrio.

Nuestro estimado colega comprovinciano *El Molinés*, ha empezado á publicar las semblanzas de las señoritas de Molina.

El día 29 se subastará el monte de propios de Yunquera, denominado «Dehesa de Valderodrigo»; el 2 de Noviembre el llamado «Cuesta y Dehesa» y el denominado «Majada», de Olmeda del Extremo; el día 12 el «Rebollar», de Yebes; el «Valabrado de Fuentesalencina y «Fuente-Teresa» y «Renara», de Fuentesviejo.

Recibe consultas y practica todas las operaciones necesarias para curar la sordera, flujo de oídos, enfermedades de garganta y nariz y oena (fetidez de aliento), el médico especialista don Alfredo Gallego, dedicado 24 años al estudio y práctica de la mencionada especialidad, director del importante gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21. —S—

El domingo último, 17 del actual, celebraron una reunión todos los mozos del pueblo de Cifuentes que en breve han de prestar sus servicios á la patria, tanto en Ultramar como en la península, con el fin de despedirse de sus deudos y amigos. Reinó el mayor entusiasmo y se hicieron fervientes votos por la pronta terminación de las guerras en que la Nación se vé envuelta.

Los quintos de la península invitaron á los que su destino les envía á Ultramar á una cena, y entre los platos servidos, mereció elogios de todos los comensales el confeccionado por los ya soldados Félix López, Manuel Pasamón y Mariano López, terminando el banquete dando vivas á España y al ejército.

Se encuentra en Cifuentes completamente restablecido de la herida sufrida en un brazo, peleando en Las Lomas del Rubí (Pinar del Río), nuestro particular amigo el segundo Teniente de infantería D. Nicolás Rivas y Viejo, en cuya acción ganó el empleo que hoy ostenta, por lo que enviamos, tanto á dicho señor, como á su padre el concejal del Ayuntamiento de Cifuentes D. Valentín Rivas, nuestra más cordial enhorabuena.

La sesión del miércoles, celebrada por el Ayuntamiento de esta capital, fué presidida por nuestro digno Gobernador civil D. Miguel Mathet y Coloma, y al hacer su presentación pronunció un breve discurso para ofrecerse á la Corporación, al cual contestó nuestro Alcalde Sr. Valles, que aprovechó la ocasión para, en un rasgo de delicadeza, reiterar la dimisión fundada en su quebrantada salud.

Sabemos que el Ayuntamiento quedó muy complacido de la visita del Gobernador.

El Sr. Mathet hizo lo propio en la Diputación, presidiendo el mismo día por la mañana la Comisión provincial, que también consignó su agradecimiento.

El Administrador principal de Correos, Sr. Soto, en su deseo de atender á las denuncias de la prensa, quiso poner remedio á los abusos que se cometen en Caspueñas, donde los suscriptores tienen que recoger los periódicos en casa del Alcalde, y se encontró en la imposibilidad de tomar medidas por ser cartería municipal.

Como el servicio de correos es igual en todos los pueblos, llamamos la atención del Sr. Gobernador civil, para que obligue al Alcalde de Caspueñas al cumplimiento de su deber y entregue al cartero los periódicos para que éste los lleve gratis al domicilio de los suscriptores.

El Ministro de Fomento, Sr. Conde de Xiquena, se halla resuelto á no conceder exámenes á los estudiantes libres en el próximo Enero; así, que todas las gestiones que aquéllos realicen para el logro de sus deseos, resultarán completamente inútiles.

Por otra parte, el nuevo Director general de Instrucción pública, Sr. Santa María de Paredes, tiene criterio opuesto á esta clase de concesiones, por entender que con ellas se desprestigia la enseñanza.

Llamados al servicio activo de las armas por Real orden circular de 11 de Octubre, los reclutas del cupo de Ultramar pertenecientes al reemplazo del año actual, y teniendo en cuenta las prescripciones de los arts. 174 y 185 de la ley de reclutamiento vigente, y la perturbación en los cuerpos armados que produce las bajas de individuos equipados y con instrucción y el alta de los que carecen de ella, se ha dispuesto queden derogadas las autorizaciones concedidas á los agentes de quintas para presentar sustitutos en las zonas de reclutamiento.

Ha sido nombrado Secretario del Gobierno civil de esta provincia nuestro amigo D. Marcelino Villanueva y García, á quien enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Un estimado suscriptor que ha prestado servicios en esta provincia hasta hace poco tiempo, y hoy se encuentra en Peralta de la Sal (Navarra), nos escribe diciendo, entre otras cosas, que no hay nada de agitación carlista en la provincia de Navarra, que parece ser el coco de los periódicos de gran circulación.

Nuestro comunicante no puede ser sospechoso en ocultar la verdad, porque él no es carlista, pero vé de cerca no hay tal agitación carlista en Navarra.

Llamamos la atención de los encargados de la policía urbana, acerca de la infracción del artículo 168 de las Ordenanzas municipales, que trata de las caballerías que son atadas á las ventanas, interrumpiendo el tránsito público.

Casos de éstos se ven á todas horas en las calles y plazas.

Ayer mismo una autoridad (y no gubernativa) tuvo precisión de echarse por el arroyo para no molestar á una caballería que por su dueño había sido atada á los hierros de una ventana y pacíficamente ocupaba la acera.

Del vecino pueblo de Taracena nos comunican un hecho que debió corregir el Alcalde, imponiendo una buena multa á los autores.

Días pasados se murieron tres vacas, y los dueños de una de ellas arrojaron á la plaza pública la asadura y demás restos que se separan de la canal y los perros se encargaron de distribuir por el pueblo los desperdicios.

El hecho ha producido la reprobación general del pueblo, menos la del Alcalde, que no ha tomado medida alguna.

Ha sido admitida la renuncia que del cargo de depositario de fondos provinciales ha presentado D. Julio Benito Chavarri, cuya vacante se anuncia en el *Boletín oficial* para su provisión en término de diez días.

Han sido nombradas maestras de Argecilla D.ª Felisa Gómez Artiaga; de Armallones D.ª Catalina Fernández Ortega; de Berniches D.ª Juana Rivera; de Oórooles D.ª Sinforosa Federica Alvaro; de Drievos D.ª Filomena

Garriga; de Establés D.ª Vicenta Feito; de Imón D.ª Presentación Sanz Aroiniga y de Peñalver D.ª Dominica Muñoz.

El médico militar que prestó servicios en Guadalajara D. Manuel Frade, y que por sorteo le correspondió ir á Cuba, ha permutado con otro de su clase, en atención á que reconocido por los médicos han declarado que su quebrantada salud no le permite prestar servicios en la gran Antilla.

ALOCUCIÓN DEL ALCALDE DE MONDEJAR

Con motivo de la inauguración de la luz eléctrica

Mondejanos:

El día 10 de Octubre de 1897, en que la iglesia católica celebra la fiesta del Rosario, fiesta onomástica que tan gratísimos recuerdos conserva la historia de España, en cuyas gloriosas páginas consta la batalla de Lepanto ganada por la Escuadra española al mando del inmortal D. Juan de Austria, contra la formidable y potente de la media Luna, será de impercedera memoria para todos los buenos españoles, pero para los habitantes del pueblo de Mondejar lo será aún más grato é impercedero su recuerdo, por coincidir con dicha fiesta la gloria y grandeza de este humilde pueblo, al ver que la Reina de cielos y tierra elige por sí propia uno de los días que se dedica en su gloria y alabanza para sacar á estos honrados y laboriosos habitantes de las tinieblas materiales en que yacían hasta el presente, por medio del fluido eléctrico.

Si, la Reina de los cielos por sí propia ha sido, porque la voluntad de los hombres tenía designada otra fecha y no pudo tener efecto, por cuya razón, y ya que el recuerdo histórico expresado me trae á la memoria al gran hombre antes citado, nosotros, los Mondejanos, podremos decir en adelante, parodiando al gran Felipe II su hermano, que dijo: «el sol no se ponía nunca en los dominios españoles»; tampoco en esta villa será jamás de noche.

Esto, como podéis comprender, no es debido á nuestro esfuerzo, porque muy poco podemos, pero el que todo lo dirige, se ha valido de su descendiente, de la ilustre familia de los Lopez Soldado para derramar á manos llenas sus tesoros y colocar á esta humilde villa, cuna de sus antecesores, á la altura de las poblaciones más cultas, prósperas y civilizadas, valiéndose para ello de los grandes adelantos en las ciencias y las artes.

En consecuencia á todo lo expuesto, únicamente os suplico sepais agradecer en lo que vale tan inmenso beneficio, respetándolo como reliquia y como sabéis hacerlo en todas ocasiones.

Mondejar 10 de Octubre de 1897.—Vuestro Alcalde, *Genaro Córdón*.

SE HALLO PRESENTE EN EL SITIO DE LUCKNOW.

He aquí una pequeña historia de un veterano; relativa á la campaña de la India; más sobre otra campaña.

Dicese así: «En 1854 senté plaza en el 5.º Regimiento de fusileros, y en ese año fui á la China. Tres años después, ó sea en 1857, pase á Bengala en la India. Me hallé presente en el sitio de Lucknow, bajo el General Havelock, y allí fui herido. Me mandaron entonces á Cawnpore, durante el degüello que tuvo lugar en dicho punto.

«Allí estuvimos expuestos á la humedad, hallándose nuestra ropa húmeda días enteros. En este punto fué donde empecé á experimentar los malos efectos del clima. En 1875 volví á mi aldea nativa y fijé allí mi residencia. Dos años después empecé á sentirme lánguido y cansado. Perdí todo ánimo y energía. Todo me era molesto y me encontré débil y abatido. Al principio tuve mal paladar, sin ningún apetito y lo que comía me ocasionaba dolor en el pecho y la espalda. Además experimentaba un dolor y opresión lerdó y pesado del lado derecho y en las caderas y piernas, y cierta sensación de tirantex ó contracción, como si me sujetasen ó como si me hallase atado.

«Después de cierto tiempo mis brazos se hincharon, y los tendones y músculos de las pantorrillas se anudaban con dolor. Me era imposible dormir durante la noche, y durante semanas y semanas no pude conseguir descanso. Solía dormir por corto tiempo y despertar luego sintiendo dolor. Este estado de cosas continuó algunos meses. Mi salud se debilitaba cada vez más, y tuve que abandonar el trabajo y emplear á una persona para cuidar de mi pequeño negocio. Tomé medicinas de varias clases, pero obtuve poco ó ningún alivio. Visité entonces al doctor del club, el cual me recetó medicinas para uso interior y exterior, pero no hallé alivio con nada sino por corto tiempo. Después de haber estado asistido por este médico durante cuatro años, dejé de acudir á él, y fui á ver otro médico establecido en Bungay, bajo cuyo tratamiento estuve durante tres meses. Me recetó medicinas y ungüentos, y mi mujer solía restregarme delante del fuego por horas enteras, pero nada me aliviaba.

«Ora peor, ora mejor, seguí en este estado hasta Marzo de 1890, en cuya época dejaron un librito en mi casa que trataba de una medicina llamada el «Jarabe de la Madre Seigel,» y en él lei acerca de un caso parecido al mio en la que el doliente había sido curado por dicho Jarabe. Me procuré, pues, una botella de los almancen de Mr. Edgerley, y empecé á tomarlo. Al cabo de tres semanas me sentí mejor; los dolores me abandonaron, volvió mi apetito, el alimento que tomaba me sentaba bien, y gradualmente fui recuperando fuerza. Cuando hubo tomado la tercera botella me hallé en salud perfecta, y jamás en mi vida me sentí mejor. Desde entonces acá no he padecido de nada, y me comprometo á hacer un día de trabajo en competencia con cualquier hombre. Si en ocasiones me siento alguna flojedad del hígado, suelo tomar varias dosis del Jarabe y el dolor me es completamente ajeno.

«Tiene Vd. mi permiso para publicar esta declaración si cree Vd. que puede ser de provecho para otros. Estoy dispuesto á contestar las preguntas que se me hagan, y hago solemnemente esta declaración, considerandola en conciencia como verdadera, en virtud de los preceptos de la Ley acerca de Declaraciones (Guillermo IV., c. 62).

«Declarado en Bungay, en el condado de Suffolk, hoy 10 de Julio de 1891. (Firma) Samuel Banham. Ante mí (Firma) Herbert J. Hertzup, Comisionado para la administración de Juramentos en el Tribunal Supremo de Justicia en Inglaterra.»

«La enfermedad del Sr. Banham era enfermedad severa y crónica del hígado, causada por la indigestión y la dispepsia, contraída durante su arduo y prolongado servicio militar en la India.»

El Jarabe Curativo de la madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Espedienterías de medicinas del mundo. Precio del Frasco, 14 reales; Frasco, 8 reales.

Cocina de LA CRONICA por Miraul

Zorzales en asador.—Chamuscados y escaldados se les saca el buche y se les cubre con lonjitas de tocino que se atan con un hilo; se les pasa un puerro ó ajete de parte á parte por los costados; se colocan en el asador y con el jugo que desprenden se empapa miga de pan rallada.

Se sirve sobre un lecho de esta miga ligeramente tostada.

Manzanas asadas.—Se mondan, y dejando enteras las manzanas, se les sacan las pipas; se echan en una cazuela con un poco de manteca y azucar molida; después se ponen en un horno á calor medio y se rocían con agua. Espérese á que tomen buen color y queden tiernas.

Se sirven calientes.

Huevos con manteca negra.—Se pone la sartén en la lumbre con un pedazo de manteca, que se derrite; y cuando ya no chillan se echan en ella los huevos que de prevención se rompen y ponen en un plato con sal y pimienta; se cuecen y se pasan por encima de ellos una pala hecha asuca para que se cuezan las yemas; se echa encima de ellos una cucharada de vinagre que se hace calentar antes en la misma sartén, y se sirven.

Banco Hispano-colonial

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS DEL TESORO DE FILIPINAS.

Série A.

PRIMER SORTO DE AMORTIZACION. ANUNCIO.

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Francisco de Sales Maspons y Labrós, el primer sorteo de amortización de trescientas Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, Série A, según lo dispuesto en el art. 2.º del Real decreto de 28 de Junio de este año y Real orden de 18 de Septiembre último, han resultado favorecidas las buías: Números 79-473 y 508.

En su consecuencia, quedan amortizadas las trescientas obligaciones: Números 7.801 al 7.900 - 47.101 al 47.200 y 50.701 al 50.800.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentar, desde el día 1.º de Noviembre próximo, las Carpetas provisionales, que representan las Obligaciones cuya numeración se ha expresado, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada una de ellas.

El pago se efectuará en las oficinas del Banco de Barcelona: en Madrid en el Banco de Castilla y en provincias en casa de los Comisionados, ya designados en cada Plaza. En todos los puntos indicados se facilitarán las facturas, que deben suscribir los interesados. Barcelona 20 de Octubre de 1897.—El Secretario general, Aristides de Artidiano.

SE REBAJA

á poseta la fanega de cal superior que en la posesión de la *Isle*, á media legua al Sallente de Yunquera, tiene D. Saturno Ramírez. Y á 20 y 30 céntimos la carga de ramaje y leña gruesa de poda de árboles de olmo, chopo, pobo, etc., y por carros á 6 y 8 posetas respectivamente. —M—

SE DESHA un cambio de número de este reemplazo. Dirigirse al Horno de San Gil, 5, Guadalajara. —Av—

Ama de cuna

Se solicita una de buenas antecedentes y de leche fresca, lo más de tres a cuatro meses, para criar en la casa de los padres. En la Plaza de Santo Domingo num. 11, cuadruplicado, piso 2.º derecha, daran razón. 8-8

PAPEL de envolver a 350 pesetas en la Adm. de LA CRÓNICA.

Carretero

Se necesita un ayudante de carretero para el pueblo de Valdeavero en la provincia de Madrid. 3-1

ESCRIBIENTE

Hace falta uno con buena letra en la Administración de LA CRÓNICA, pero que resida con su familia en Guadalajara. —Av—

CRIADA

Hace falta para buena casa; que sea natural del partido de Brihuega o Cogolludo y sepa algo de planchar.

Dirigirse al Administrador de LA CRÓNICA, que dará razón. Es inútil pretender sin buenas referencias. 3-2

DELIA - NOVELA ORIGINAL de Santos Bozal Moreno. Se vende en la Administración de LA CRÓNICA a peseta el ejemplar.

CONTRA calenturas las píldoras de Sánchez Martín que se venden en la farmacia de Abós, en Jadraque. —Sc—

LA CRÓNICA

SUPLEMENTO SEMANAL ILUSTRADO

Se ha puesto á la venta el núm 2, que contiene interesante y ameno texto de reputados escritores y magníficos grabados.

A pesar del lujo con que está editado el Suplemento, se vende á diez céntimos cada ejemplar y á cinco para los suscriptores á *La Crónica*.

Redacción y Administración:

JAUDENES, 18, 2.º Y BAJO

El rabioso dolor DE MUELAS CARIADAS



pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA farmacéutico premiado, de Valencia por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.

EN GUADALAJARA:

Droguería de D. Agapito Núñez.—Mayor alta, 9 2 PESETAS EL BOTE —P.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS. SÁNDALO PIZA MIL PESETAS

al que presenta Cápsulas de Sándalo mejor que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Díez y seis años de éxito; premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1908. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diarritmistas de España, y reconocida como la mejor para su uso en las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca. Se reparten por correo anticipando su valor.

CASA EDITORIAL
ENCUADERNACIÓN É IMPRENTA de la Diputación provincial.
Se hace toda clase de trabajos.
Modelación para Ayuntamientos y Juzgados.

DROGUERIA Y FARMACIA DE AGAPITO NUÑEZ GIL
Mayor alta, número 7.—Guadalajara
En este antiguo establecimiento se encuentra un buen surtido en específicos, jabones de olor de muy buenas clases, pinturas, etc.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado por los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO

ENRIQUE NESTLÉ VEVEY SUIZA

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarreas.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse á la Sra. Viuda de D. Rafael Romero, en Jerez de la Frontera, único Agente en toda España. 2-2

Fabrica de harinas de Moyaroz

Hay un completo surtido de piensos que se ofrecen al detall:

Salvado de hoja, 150 pesetas fanega.
Salvadillo 175 id. id.
Moyuelo ordinario, 225 id. id.
Moyuelo fino, 240 id. id.
Cuartas, 450 id. id.
Moyuelo fino en partida mayor de 200 fanegas, 225 id. id.
Moyuelo ordinario, id. de 200 id., 2 id. id.

8-1

Consultorio Médico-Quirúrgico Internacional
MADRID, ARENAL, 1. TELÉFONO 783, MADRID
GUARDIA MEDICA PERMANENTE

Dirigido por ocho médicos especialistas de diferentes naciones, D.ª Aurelia Gavazant, especialista en las enfermedades de la matriz, y un dentista.

Especialidades de este Centro. Inhalaciones de ozono, obtenidas por procedimientos puramente físicos, únicos aparatos en España para el asma, la clorosis, anemia y debilidad.

Inhalaciones ozonizadas de guayacol, creosota y yodoformo para el tratamiento de las enfermedades de la laringe y pulmones, bronquitis, laringitis catarral y granulosa y tuberculosis, laringe pulmonar.

Vaporarios especiales para las enfermedades de la garganta, nariz, oídos y cuero cabelludo. Electricidad estática, farádica y dinámica para las enfermedades nerviosas (parálisis), úlcera inveterada de la matriz, úlcera redonda del estómago, dispepsia atónica, tumores, infartos, artritis y reumatismo. Baño eléctrico para las enfermedades medulares. Aparatos para Ozono, de 10 á 50 pesetas.

MALES DE LA VEJIGA DE LA ORINA
Curación pronta y radical con el empleo de las corrientes continuas para los estarricos crónicos de la vejiga, afecciones de la prostata, espermatorrea, debilidad genital, orina con pesos, incontinencia, etc.

Tratamiento y curación pronta, segura y radical de las enfermedades sífilíticas y venéreas.

Píldoras anti-epilépticas faldemanna para la epilepsia, eclampsia, baile de San Vito, mal de corazón; 8 pesetas caja.

Gotas anti-histéricas faldemanna para el histerismo, aura epiléptica, bolo histérico, convulsiones, etc.; 5 pesetas frasco. Van por correo.

Jugos orgánicos brown seguardianos, taticular de sustancia gris y de la glándula tiroidea para combatir la staxia, la neurastenia, mielitis, debilidad, tuberculosis. Tubos de 8 c. e. 5 pesetas.

CLINICA DENTAL
DEL CONSULTORIO MEDICO INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de níquel y de aluminio dorado, las mas higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de caucho (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En níquel ó aluminio (patentes), desde 10. En oro desde 20. Dentaduras completas en caucho, 110; sistema antiguo en níquel ó aluminio desde 200; en oro desde 500. Empastes desde 5; amalgamaciones desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-Piretrina. — Excelente elixir para quitar el dolor de muelas; fortalecer los dientes movidizos; curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Coralina. — Polvo de Coral esterealizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio 2 ptas. frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Horas de consulta: de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta. —P.

MADRID, ARENAL, 1
GUARDIA MEDICA PERMANENTE

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA **COMPANIA COLONIAL**
TAPIOCA, TÉS
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR 18 Y 19
MADRID P. 4-3

¿Dónde se vende más barato?
Es el comercio de **Miguel Gómez**
Mayor alta, 26 y 28

Inmenso surtido para la presente estación.

Franelas algodón	desde 0'80 pts vara.
Levas para traje de señora	0'50
Escocesas	0'75
Yutes	0'75
Sábanas de un ancho	2'25
Panas	1'40
Tela de colchas	0'90
Mantones de abrigo	2 en adelante
Mantas de Palencia	2'50
Tapa-bocas	2'00
Chalecos estambre para caballero	2'00
Id. id. para señora	2'25
Refajos	2'25
Toquillas de lana	0'75
Fajas de lana	1'05
Camisetas franela para caballero	3'00
Camisetas algodón para señora	1'25
Corsets	1'75
Chambras con bordado	1'00
Enaguas	2'25
Cubre corsets	0'75
Mantales adamascados	1'25
Tohallas alisadas	0'75

Colicines, medias, camisetas, pantalones de punto pañuelos de seda, estambres pelo cabra, cintas, puntillas, botones, juguetes, perfumería, abacas y otros artículos imposibles de enumerar.

Mayor Alta, 26 y 28

DROGUERIA
San Gil, 5, Guadalajara

Siendo hoy propiedad de D. Francisco Núñez del Vado, Farmacéutico de Azuquesa, la antigua Droguería de Pacios, Plaza de González Hierro (antes San Gil, 5) la ofrece á sus numerosos amigos y paisanos de Guadalajara y pueblos de su provincia.

ALMACEN DE CALZADO DE BARCELONA
San Bartolomé, 4

El gran Almacén de calzado de Barcelona, de Alejandro, que habia en la cuesta de Calderón, es el mismo que hay en la calle de San Bartolomé (Tahona), no equivocarse: esta calle es la que principia en la esquina del café de la Amistad y termina en las oficinas de Hacienda y plaza de Correos.

En este antiguo y acreditadísimo Almacén encontrará el público toda clase de calzado, pues se ha recibido un inmenso surtido.

También se han recibido botas de una pieza fabricadas especialmente para militares, por la primera fábrica de Barcelona, su precio, relativamente con el género, es muy económico. ¡No equivocarse!

San Bartolomé, 4.

INSTRUMENTOS BARATOS

Se venden en buen uso dos baritonos en do y si bemol, un cornetín, un saxófon en mi bemol, una magnífica lira, 25 atriles individuales y 25 frotros con su arco.—Razón: Mayor baja, 71, zapatería. —Av—

GRAN FERRETERIA
ALMACEN DE HIERROS, CRISTALES DE LA VIUDA DE MORILLAS

MAYOR BAJA, 52 (frente á Santiago) Guadalajara.

LAMPARAS COLGANTES Y DE MESA

Elegantes camas de hierro.

Colchones de muelles.

BATERIAS DE COCINA

HERRAJES Y CLAVAZON

CAL HIDRAULICA Y PORLAND

HERRAMIENTAS PARA OFICIOS y espejos de luna de primera.

PERSIANAS cómodas, mesas de noche y varcos muebles y otra infinidad de artículos que comprende el ramo.

Tónico-genitales
DEL DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuentan 30 años de éxito y son escombros de los enfermos que los emplean. Principales botones, á 20 m. caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales, Carretas, 39 —Madrid. En Guadalajara, Farmacia de ARANA. S.